EL LITORAL

Año XXVIII — No. 9401 | SANTA FE, jueves 9 de mayo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-53 - Teléf. 1037

HA RESUELTO ABDICAR EL REY DE ITALIA, VICTOR MANUEL III

El sábado 11 se anunciará oficialmente

ROMA, 9. (UP) — Se informa que la abdicación propiamente dicha del rey Víctor Manuel se efectuará en Nápoles, según se cree en Villa Posillipo, donde ha estado residiendo el soberano desde que traspasó los poderes reales al príncipe Humberto, al caer Roma en poder de los aliados el 4 de junio de 1944.

El anuncio formulado por Nenni indica claramente que el príncipe Humberto aunque es rey por la constitución y por el derecho hereditario de sucesión, no puede cumplir y no cumplirá los requisitos formales y legales para convertirse en rey hasta después de las elecciones nacionales para la nueva asamblea y el plebiscito relativo a la monarquía, actos estos que se realizarán simultáneamente el 2 de junio.

Esto significa que la abdicación en realidad no modificará el status que deriva de los poderes reales ...

De Gásperi, Nenni y Togliatti celebraron reunión esta tarde de las 13 a las 14 en el palacio del gobierno. Después de la entrevista, Togliatti declaró que los comunistas se oponen a la abdicación en los actuales momentos.



A la campaña cumplida por los submarinos se refirió Doenitz

DIA DE LA RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA EN EL TERRITORIO DE ESPAÑA

Pedido de vendedores de fruta del Brasil

La situación de los alemanes en países neutrales

EL COMISARIO SOVIETICO DE R. EXTERIORES ESPERA INSTRUCCIONES DE MOSCU

Fué inaugurada hoy la conferencia anglo egipcia en El Cairo

Estados Unidos tiene una importante flota mercante de reserva

Presentó credenciales al rey de Gran Bretaña el embajador F. Espil

Reducción en el consumo del carbón en el Canadá

Sólo audiencias privadas concederá el S. Pontífice

Se realizó en Berlín el desfile de la victoria

SOLICITOSE PATENTE PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ATOMICA

RESOLVERIA ABDICAR EL EMPERADOR DEL JAPON

EL CASO DE LEON DEGRELLE, EL 'QUISLING' DE BELGICA

FLEMING ENTRO HOY EN EL 50o. DIA DE AYUNO

S[illegible] espera un anuncio ruso sobre su retiro de territorio iranio

TEHERAN, 9 (UP). — El primer ministro iranio, Quavam Es Sultaneh, declaró hoy en una entrevista que se halla convencido de que los rusos han retirado sus tropas de todo el Irán, incluso Azerbaiján y que tiene entendido que los rusos darán en breve una proclama oficial al respecto.

Versiones desmentidas

TEHERAN, 9 (UP). — Ha sido oficialmente desmentida la versión publicada por un diario iranio según la cual el cuartel general del régimen kurdo en Mehabad, Irán noroccidental, había sido bombardeado por un avión del gobierno central iranio y que otros dos centros kurdos habían sido atacados por otro avión.

Nashrul Hedayat, alto funcionario del estado, declaró que la información es carente de fundamento. Se recuerda al respecto que los kurdos recientemente firmaron un acuerdo con el régimen autónomo de Azerbaiján al que el gobierno de Teherán se niega a reconocer.

La versión aludida había sido publicada por el diario Arujanmeh y decía que fuerzas del gobierno habían atacado a fuerzas kurdas en Sardasht y en Saqqez, ciudades situadas al sur de Mehabad, pero que habían sido rechazadas con 1.200 bajas. Mientras tanto todavía no se tiene confirmación oficial de que las tropas rusas hayan evacuado Azerbaiján, aunque las informaciones extraoficiales indican que la evacuación [illegible]

[illegible] rusos —dijo— se interesan por el problema interno de Azerbaiján. He tratado de pacificar a los demócratas recalcitrantes, pero esta vez he fracasado. Cuando los rusos intentan influenciar a los demócratas azerbaijanos ellos protestan indignados, porque son persas que tratan con otros persas y que los rusos no tienen derecho a intervenir".

La entrevista fué interrumpida con la llegada de Sadchikov, quien venía a deliberar sobre el estado de cosas que seguían al retiro de los rusos. Antes de partir el corresponsal, Quavam reveló que los rusos le habían pedido permiso para enviar 49 camiones al Azerbaiján con el fin de colaborar en la lucha contra la langosta, pero él se negó diciendo que prefería enviar equipos desde Teherán para darles las seguridades a los persas y al mundo de que no quedaban más rusos en Azerbaiján con ningún pretexto.

Según Rusia el caso palestino compete a las Naciones Unidas

EL CAIRO, 9 (UP). — Las más altas autoridades árabes informaron a la United Press que el gobierno soviético convino en que el caso de Palestina debe ser planteado a las Naciones Unidas y que los rusos prometieron apoyar la argumentación árabe.

Un atentado de los árabes

BEIRUT, 9 (UP). — Varios desconocidos, que según se cree son árabes, prendieron fuego en las primeras horas de esta madrugada a tres habitaciones de la oficina de información de guerra [illegible]

El Partido Comunista no fué reconocido por el gobierno de Méjico

MEJICO, 9 (UP). — [illegible]

Artículo de R. Ghioldi en el "Daily Worker"

NUEVA YORK, 9 (UP). — [illegible]

Adoptan en G. Bretaña nuevas normas para el reclutamiento militar

LONDRES, 9. (Especial). — Como consecuencia de la experiencia recogida en la guerra, se están implantando reformas en los procedimientos para el reclutamiento [illegible]

Sonó como dinamita
la nueva Constitución
y comenta el moscovita:
guardaré la banderita
para mejor ocasión.

El gobierno de los EE. UU. se incautaría de los ferrocarriles

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Truman declaró que piensa efectuar la incautación de los ferrocarriles por el gobierno si es necesario [illegible]

La partida adicional pedida por la UNRRA al Congreso de los EE. UU.

WASHINGTON, 9 (UP). — [illegible]

Una publicación sobre el funcionamiento de sociedades en Uruguay

MONTEVIDEO, 9 (UP). — El diario nacionalista herrerista "El Debate" publica un artículo firmado por el doctor Alvaro Vargas denunciando que el directorio de dicha agrupación política planteará al Poder Legislativo el asunto relacionado con la situación de la persona jurídica de derecho privado "al habiendo obtenido el reconocimiento de su existencia en el extranjero desarrollan el objeto para el cual fueron creadas dentro del territorio nacional sin ajustarse a todos los requisitos [illegible] de fondo y de forma requeridos por las leyes para la organización y funcionamiento de las sociedades uruguayas".

Aduce el autor del artículo que el problema planteado tiende a preservar la tesis de que ninguna nación independiente puede aceptar otra competencia legislativa que la suya propia y añade: "Un Estado que permite que las leyes extranjeras rijan aspectos fundamentales de su vida económica, se transforma en un Estado tributario o un Estado vasallo".

Afirma luego el doctor Vargas que opera en la actualidad en el país un conjunto importante de sociedades extranjeras con asiento o sede en sus países de origen, que no han llenado en el Uruguay ninguno de los requisitos que por razones de interés público se prescriben para las sociedades nacionales. "Constituyen su directorio en el extranjero —añade— y en el integran su capital y cotizan sus acciones, repartiendo los dividendos [illegible]

[illegible] de los establecimientos militares en los últimos años. Refirióse especialmente a la acción cumplida por la mencionada dirección general, que viene a culminar con la presentación del plan siderúrgico argentino, que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo, el que dispuso su oportuna remisión al Congreso Nacional.

Visitaron el Banco de la Nación los miembros de la misión soviética

BUENOS AIRES, 9. — Los miembros de la misión soviética encabezada por los señores Constantino V. Schevelev y Pavel J. Malkov realizaron una visita de cortesía a la sede central del Banco de la Nación Argentina con el propósito de presentar sus saludos a las autoridades de dicha institución. Los componentes de la delegación soviética fueron recibidos por el presidente del Banco, doctor Cosme Massini Ezcurra, y directores y altos funcionarios, en cuya oportunidad expresaron su interés en lograr el restablecimiento de relaciones directas entre el Banco de la Nación Argentina y los bancos oficiales de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Manifestaron, asimismo, que ese tema sería materia de nuevas conversaciones a realizarse en un futuro próximo, luego de su regreso de la República Oriental del Uruguay. Por último, los miembros de la misión, acompañados por las autoridades de la casa, recorrieron el nuevo edificio del Banco, acerca de cuyas modernas instalaciones tuvieron frases de elogio.

Se reunió esta mañana el colegio electoral de la Prov. de Corrientes

CORRIENTES, 9. — [illegible]

BOLIVIA

En una grave incidencia de carácter político se registraron dos muertes

LA PAZ, 9 (UP). — [illegible]

Se registró un fuerte movimiento sísmico en la prov. de San Juan

SAN JUAN, 9. — [illegible]

Primer congreso general organizado por la D. de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 9. — [illegible]

El P. E. ha dispuesto la nacionalización de envases textiles

BUENOS AIRES, 9. — [illegible]

Entrega de los bienes del diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 9. — [illegible]

Los italianos se muestran más optimistas acerca de su futuro

ROMA, 9. (ONA). — [illegible]









El presidente Farrell resolverá los pedidos del personal de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 9. — Con el propósito de dar cuenta de los motivos de su actitud, los obreros y empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que se encuentran en huelga dieron a conocer un comunicado de prensa, en el cual se pone de manifiesto la inquietud que provoca entre el personal la demora que el alejamiento del teniente coronel Intaungaral significaría para la sanción del escalafón administrativo y técnico.

Dice también el comunicado que ese alejamiento se produce en momentos en que estaban por concretarse las mejoras prometidas por el dimitente para antes de finalizar el mes en curso.

El texto del comunicado de referencia, expedido por la comisión de coordinación con sede provisional en la calle Perú 84, expresa: "Esta mañana, a la hora de comenzar sus tareas, el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que presta servicios en las distintas dependencias ha resuelto plegarse al paro iniciado en la destilería de La Plata por la totalidad de los obreros y empleados de la misma paro dispuesto de común acuerdo por los distintos organismos sindicales que lo agrupan.

"Motiva este movimiento, que cuenta además con la efectiva participación de los personales de las dependencias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo, Florencio Varela, Campana, Córdoba, Santa Fe y los barcos de la flota petrolífera la situación creada por el alejamiento del presidente de la Institución, en momentos en que estaban en vías de concretarse las mejoras prometidas reiteradamente por las autoridades de la casa.

"De especial modo inquieta al personal de empleados la demora que el alejamiento de este funcionario significaría para la sanción del escalafón administrativo y técnico, que viene siendo objeto de estudios desde hace cerca de dos años y cuya definitiva vigencia había sido prometida por el teniente coronel para antes de finalizar el mes en curso, con retroactividad al 1o. de enero del corriente año".

Entrevista de obreros con el general Farrell

BUENOS AIRES, 9. — Concurrirá esta mañana a la Casa de Gobierno una delegación del personal de Y.P.F. con el objeto de entrevistar al presidente de la Nación.

Los visitantes fueron recibidos por el general Farrell, quien les pidió que regresaran por la tarde, oportunidad en que podría darles una respuesta definitiva con respecto al memorial presentado oportunamente, en el que solicitan diversas mejoras, así como también el reintegro del teniente coronel Intaungaral a las funciones de presidente del directorio de esa dependencia.

Comunicado de la comisión coordinadora

BUENOS AIRES, 9. — Acerca de la huelga que realizan los obreros y empleados de Y.P.F., el sindicato que los agrupa dió a conocer el siguiente comunicado:

"La comisión coordinadora del movimiento de los obreros y empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, capital federal, formada por disposición de la asamblea de ayer, comunica al personal que la huelga continúa.

"A las 12 de hoy la comisión intersindical mantendrá una entrevista con el presidente de la República para tratar de hallar una solución de cuyos resultados se comunicará oportunamente. Se aclara que la huelga sólo será levantada por una asamblea que se convocará al efecto. Unicamente debe atenderse a los comunicados que expenderá esta comisión".

Cuotas de importación de petróleo crudo y de subproductos derivados

BUENOS AIRES, 9. — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio el Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando para el trimestre que vence el 30 de junio próximo las cuotas de importación de subproductos derivados del petróleo y petróleo crudo, inclusive.

Las cuotas de referencia son las siguientes: petróleo crudo 250.000 toneladas; fuel-oil, 500.000 toneladas; nafta y disolventes 25.000 metros cúbicos; kerosén, 35.000 metros cúbicos; aceites lubricantes 2.500 toneladas; asfalto 150.000 kilos; grasas lubricantes 30.000 kilos; parafina 2.500 toneladas; vaselina 200.000 kilos y aguarrás 100.000 litros.

Autorización a Y. P. F.

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del Poder Ejecutivo firmado en acuerdo general de ministros se autorizó a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a adquirir materiales en el extranjero por un valor de 4.000.000 de dólares americanos, sin cumplir con las exigencias de la licitación pública, aunque debe atender a las disposiciones sobre el permiso de cambio para el pago de las mercaderías.

En los considerandos se expresa que la situación de emergencia actual obliga a acordar la autorización de referencia, pues existen razones de urgencia cuanto de exclusividad, ya que se trata de la adquisición de materiales en el extranjero, que dada la absoluta inestabilidad de los precios de esos mercados, no permite el empleo del sistema de la licitación pública, ni siquiera el trámite más breve, que implicaría requerir en cada caso una autorización especial del Poder Ejecutivo.

Cupo exportable de manufacturas de algodón

BUENOS AIRES, 9. — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio se fija en 832.000 kilogramos el cupo global exportable de manufacturas de algodón puro y mezcla mensual para el período enero-diciembre de 1946. Esta cantidad se distribuirá en la siguiente forma:

Hilo, pabilo o piolín 70.000 kilos; pabilo o filatura 12.000 y tejidos en general 750.000 kilogramos. Los beneficiarios de estos permisos deberán comunicar a la Dirección de Exportación la realización de cada embarque dentro de los 15 días de efectuado y los que no lo efectuaran dentro de los 180 días de otorgado, serán pasibles de sanciones.

Asumirá su cargo el director general de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 9. — Mañana a las 12 será puesto en posesión de sus funciones el director general de la Secretaría de Industria y Comercio, doctor Azrael Augusto Arriola, cargo recientemente creado por decreto del P.E.

El doctor Arriola se desempeñó hasta la fecha como director de delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al acto que será presidido por el subsecretario de Industria y Comercio, señor Juan Carlos Picazzo Elordy, han sido invitados las autoridades nacionales y altos funcionarios de este departamento de Estado.

Medida del C. Nacional acerca del caso de los legisladores por S. Juan

BUENOS AIRES, 9. — Se reunió esta mañana tal como había sido anunciado, la mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo, considerando en forma especial la situación en que se han colocado los legisladores provinciales del partido en San Juan, al votar para senadores nacionales a los candidatos del oficialismo.

Después de una amplia deliberación se adoptó la siguiente resolución: "Vista la actitud observada por los legisladores provinciales de la Unión Cívica Radical en la asamblea legislativa de la provincia de San Juan, señores Juan Tasrez y Nemesio de la Vega, otorgando su voto en favor de los candidatos del continuismo, transgrediendo con ello elementales conceptos de ética política y directivas expresas de las autoridades partidarias, en evidente contraste con la austera posición asumida en el acto por el señor Alberto Correa Moyano;

"Atento a lo informado sobre el particular por el señor presidente del comité de la provincia y a lo dispuesto por la resolución del 22 de junio de 1945 de la mesa directiva del Comité Nacional que expresa: "Todo dirigente que aceptare u ocargo en el actual gobierno será automáticamente eliminado de los registros partidarios. En la misma sanción incurrirá el dirigente que, sin aceptar cargos, realizare actos de colaboración. Los distritos aplicarán este decreto", y considerando:

"Que aquella conducta de los referidos legisladores importa un acto de colaboración con el oficialismo, tanto más repudiable en las presentes circunstancias en que sólo con gran espíritu cívico e insobornable entereza moral se satisfarán los justos reclamos populares que anhelan ver al partido accionar en la integridad de su doctrina y normas tradicionales; la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, resuelve:

"1o. Recomendar a las autoridades partidarias de San Juan la estricta aplicación de la resolución del 22 de junio de 1945.

"2o. Siendo el señor Nemesio de la Vega delegado suplente al Comité Nacional por el distrito de San Juan, suspenderlo en el ejercicio de tal cargo hasta tanto se reúna dicho cuerpo y tome conocimiento de esta medida.

"3o. Hacer conocer la presente resolución al Comité Nacional y a la honorable convención nacional enviando copia de la misma a las autoridades partidarias de la provincia de San Juan". Firman la resolución los señores Eduardo Laurencena, presidente; David Michel Torino; vice 1o.; Carlos Cisneros, vice 2o.; Raúl Rodríguez de la Torre, tesorero; Carlos Valdés, protesorero; Leopoldo Zara, Guillermo Acosta, Carmelo Piedrabuena y Eduardo Araujo, vocales.

Mientras se realizaba la reunión de esta mañana tuvo entrada un telegrama del señor Nemesio de la Vega, el que manifestaba que se ponía en viaje con destino a la capital federal y que solicitaba la postergación de la reunión de la mesa directiva, con el objeto de ser escuchado. La mesa directiva, una vez impuesta del contenido del despacho telegráfico, contestó expresando que la resolución ya había sido adoptada y que en cualquier caso el señor de la Vega podía recurrir ante el Comité Nacional a los efectos que estimase pertinentes.

El comité del radicalismo metropolitano que preside el arquitecto Martín Noel ha sido citado para el día 17 del corriente, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha del partido, que se encuentran a su consideración. Posiblemente, en dicha sesión tenga entrada un proyecto elevado al grupo mayoritario por el señor Alberto Climent, en representación de un grupo de jóvenes del partido, por el que se propicia la reorganización de la juventud en esta capital.

El 17 asumirá su cargo el gobernador de Córdoba

CORDOBA, 9. — El interventor federal anunció a los periodistas que había conversado con el ministro del Interior, respecto a la toma de posesión del mando por los nuevos gobernantes, informándole dicho secretario de estado que ya había quedado convenido con el gobernador electo, que se realice el 17 del corriente, fecha en que tradicionalmente se efectúa la renovación del Poder Ejecutivo.

Sobre ese asunto el interventor expresó que él convocaría a la asamblea legislativa para que tomara el juramento de ley a los nuevos gobernantes y dejar inaugurado el período de sesiones.

Se emitieron bonos del Tesoro por la suma de 250.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 9. — Oficialmente el Ministerio de Hacienda ha informado anoche sobre una operación financiera que anticipáramos oportunamente y que ha sido realizada con entidades bancarias de plaza.

Se trata de la emisión de una nueva serie de bonos del Tesoro por la cantidad de 250 millones de pesos, dispuesta por decreto del 24 de abril próximo pasado.

Estos papeles, que se denominan bonos del Tesoro 2 1/4 por ciento 1946, tienen vencimientos escalonados de 2, 3, 4 y 5 años y se amortizarán a la par el 15 de abril de cada año.

La renta que devengan, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor está sujeta al impuesto a los réditos.

Al dar a conocer estas condiciones de la operación, el Ministerio de Hacienda expresa que ha tenido muy en cuenta la favorable evolución que viene registrándose en el Mercado de Valores.

Los nuevos bonos han sido ofrecidos a los bancos en suscripción, para su cartera o para su posterior colocación en el público. Recibidos los pedidos de los bancos el Ministerio resolvió aceptar la suma de 140.9 millones.

Préstamo cancelado

BUENOS AIRES, 9. — Una información proporcionada por el Ministerio de Hacienda indica que, con fecha 3 del corriente, el gobierno procedió a cancelar el saldo del préstamo a corto plazo contratado en abril de 1938 con un grupo de banqueros suizos representados por el Credit Suisse, por un total de 40 millones de francos suizos a dos años de plazo y al tipo de interés del 3 y medio por ciento anual.

Visitó el palacio del Congreso el Cnel. Perón

BUENOS AIRES, 9. — Visitó esta mañana el palacio del Congreso el presidente electo de la Nación, coronel Perón, quien concurrió acompañado por su esposa.

Recibieron al coronel Perón el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guardo; el secretario del cuerpo, Dr. Leónidas Zavalla Carbó, el senador por la capital, Dr. Diego Luis Molinari, el presidente del bloque peronista de diputados, Dr. Decker y legisladores y funcionarios.

En la sala de la presidencia de la Cámara se sirvió un vino de honor.

Se trata de esclarecer una importante denuncia

BUENOS AIRES, 9. — La división de investigaciones de la policía de esta capital está trabajando en el esclarecimiento de una denuncia de defraudación formulada ante el juez de instrucción doctor Silva.

A pesar de la reserva que se guarda ha trascendido que la defraudación que se investiga ascendería a 1.000.000 de pesos.

Ordenóse la libertad del director de "El Rivadavia"

COMODORO RIVADAVIA, 9. — El juez letrado doctor Ricardo Ramauge ordenó la libertad del director del diario local "El Rivadavia", señor Soli Brohman, por falta de mérito en la causa iniciada al mismo por el presunto delito de desacato a las autoridades nacionales.

Hállase en Rosario el interventor de la U. Nacional del Litoral

ROSARIO, 9. — Con el propósito de poner en posesión de sus cargos a los delegados de las facultades de Ciencias Médicas, Económicas y Matemáticas, Dr. Mario Vignoles, Dr. Rieffolo Bessone e Ing. Domingo Maturo, respectivamente, hállase en esta ciudad el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Mordeglia.

El Dr. Miguel Mordeglia, que reside en la capital federal, hace pocos días fué designado por concurso profesor suplente de Patología Médica en la cátedra que dicta el profesor Francisco Arrillaga en el Hospital Rawson.

El doctor Rieffolo Bessone, delegado en Ciencias Económicas, desempeñaba en dicha facultad el cargo de ayudante del Instituto de Ciencias Políticas.

—Ayer tarde se realizó en la Casa del Estudiante una asamblea de los centros estudiantiles, y al proponerse la continuación de la huelga se opuso el delegado de Ciencias Matemáticas decidiéndose finalmente que este punto sea resuelto por el consejo federal de la F.U.L. que debe reunirse pasado mañana en Santa Fe.

También se anunció que el sábado próximo sesionará en esta ciudad la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina.

—Hace varios días presentó su renuncia el Dr. David Sevlever, director del Hospital Nacional del Centenario, anunciándose que en su reemplazo sería designado el Dr. Elías C. Quijano, médico de policía y sobrino del vicepresidente electo.

Movimiento obrero

ROSARIO, 9. — Hoy se inició la huelga por tiempo indeterminado decretada por la Unión Sindical de Cocineros, Pasajeros y Anexos, por incumplimiento del decreto sobre aguinaldo y aumentos de sueldos.

—Mañana vence el plazo acordado por la Secretaría de Trabajo y Previsión para que las empresas constructoras cumplan en todas sus cláusulas del decreto No. 33.302.

Por su parte los obreros de la construcción celebrarán asamblea el domingo para adoptar una resolución al respecto.

—Para mañana se anuncia el paro de actividades del personal de la línea de ómnibus a Córdoba de la compañía General Urquiza, ante la negativa de ésta de reincorporar al obrero Salvador Miguel Gonam.

El doctor Meiners

ROSARIO, 9. — Mañana a la noche llegará de Buenos Aires el Dr. Leandro Meiners, que el sábado seguirá a Santa Fe, pues ese día debe reunirse el Colegio Electoral para proclamar la fórmula triunfante el 24 de febrero.

Respecto a sus principales colaboradores se mencionan los nombres del doctor Alvaro González para el Ministerio de Gobierno y del comisionado municipal de esta ciudad señor Enrique Vilamajó, para la de Hacienda y Obras Públicas.

Homenaje a la revolución de Mayo

ROSARIO, 9. — La Confederación General del Trabajo, con el concurso de diversas entidades sindicales, culturales, estudiantiles, deportivas e industriales, ha decidido organizar para el 24 del corriente un homenaje a la revolución de Mayo.

Consistirá en un acto a llevarse a cabo en un amplio local, y uno de los oradores sería el diputado nacional Silvio Pontieri, secretario general del mencionado organismo obrero y vicepresidente primero de la Cámara de Diputados.

Construcción de un nuevo cine

ROSARIO, 9. — La empresa cinematográfica Metro Goldwyn adquirió en la suma de 340.000 pesos un terreno de 1.700 varas cuadradas en la calle Corrientes entre Rioja y Córdoba.

Dicha empresa tiene el propósito de construir allí un gran cine, adelantándose que más adelante levantará otras dos salas monumentales.

Aplicación de una medida disciplinaria

ROSARIO, 9. — Varios agentes de la guardia de seguridad han sufrido arrestos de 48 horas por haber quebrantado la disciplina, pues prescindiendo de la superioridad enviaron un petitorio al Ministerio de Gobierno solicitando que sea repuesto en el cargo de jefe de dicho cuerpo el Sr. Sixto Julio Arias, que el mes pasado fué declarado en disponibilidad.

CORDOBA

El fiscal pidió anoche la pena de muerte para el cabo Roque R. Juárez

CORDOBA, 9. — En el juicio que se sigue al cabo Roque Ramón Juárez y que prosiguió anoche en esta capital, el fiscal acusador capitán Liborio C. Muslera, pidió la pena de muerte para el procesado. El consejo de guerra, según se estima, dará su fallo de un momento a otro.

El pronunciamiento del consejo será llevado posiblemente hoy mismo en avión a Buenos Aires, para ser entregado al ministro de Guerra.

Pormenores del hecho

El hecho que se le imputa al cabo Juárez se mantuvo en completa reserva desde que fué cometido, el 1o. de mayo último. Pero durante el desarrollo de la audiencia y a través del testimonio de numerosos soldados pudieron conocerse los pormenores del mismo, a raíz del cual perdió la vida el cabo de carrera Alejandro del Carmen Carrizo.

Juárez y Carrizo revistaban en el regimiento 19 de infantería con asiento en la ciudad de Tucumán. El 1o. de mayo en horas de la tarde, el primero mandando un pelotón de seis soldados se disponía a efectuar el relevo de guardia, haciéndolos formar en las proximidades de la sala de armas. En esas circunstancias dió la voz de "firmes" a sus subordinados, la que fué escuchada por Carrizo, el cual le observó que no la había pronunciado con suficiente firmeza y ordenándole que la repitiera. Juárez así lo hizo aunque con el mismo tono de voz por lo que el cabo Carrizo insistió en que debía imprimirle más energía.

Según los testigos Juárez contestó que esa era su manera de dar las órdenes y a poco de saludar se introdujo en la sala de armas. Al poco rato salió con un fusil y cuando estuvo a un metro de Carrizo, el que estaba de espaldas, disparó el arma, cayendo éste con la cabeza destrozada. Juárez alega que el disparo no fué intencional y que se produjo cuando accionaba con el cerrojo del arma.

Se halla en Buenos Aires el director de prensa de la A. Judía de Jerusalén

BUENOS AIRES, 9. — Se encuentra en esta capital el señor Isaías Klinov, director del Departamento de Prensa y Propaganda de la Agencia Judía de Jerusalén.

El señor Klinov manifestó a los periodistas que la situación de Eretz Israel no es agitada si bien existe una gran tensión política en torno a las consecuencias del informe de la Comisión Angloamericana de Investigación sobre el problema palestinense. Se refirió luego al alto valor cultural de la población judía que llegó en los últimos años a Palestina y señaló, asimismo, el incremento advertido en las actividades de la región, especialmente los adelantos obtenidos en la agricultura e industrias hebreas. Dijo luego que la agricultura hebrea en Palestina tiene características muy especiales, pues mientras que en ciertas partes se practica la explotación individual del suelo, en otras se aplica la forma colectiva.

Luego el señor Klinov expresó que los hebreos esperan obtener la independencia de su propio territorio histórico, ganado —dijo— al precio de tanta sangre y de tantos sufrimientos, trabajo y dolor.

El viajero fué presentado por el señor Samuel Rabinovich, presidente del Consejo Central Sionista, y sus manifestaciones fueron traducidas por el doctor A. Mibashan, delegado en Sud América de la Agencia Judía.

MENDOZA

Se embarcó de regreso el canciller J. I. Cooke

MENDOZA, 9. — Viaja con destino a la capital federal el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan I. Cooke, que en compañía de su comitiva visitó ayer Potrerillos y Cacheuta. En la estación ferroviaria el canciller fué despedido por las altas autoridades de la intervención federal y numerosos amigos personales.

ENTRE RIOS

Provisión de semilla de trigo a los productores

PARANA, 9. — La Cámara Arbitral de Cereales ha dirigido una circular a los colonos informándoles sobre las gestiones realizadas para proveer de semilla de trigo a los productores y sobre el otorgamiento de créditos para su adquisición.

En la circular se expresa que a los efectos de hacer efectivas dichas gestiones, la Cámara ha enviado a la capital federal una delegación especial, la que ha obtenido éxito en las tramitaciones del caso.

Por último dice que el presidente de la C. N. de Granos y Elevadores y gerente general de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, D. Julio C. Urien, encargado de cumplir las providencias del decreto, ha dado las seguridades de que la provisión de semilla de trigo a Entre Ríos tendrá inmediato principio de ejecución, y por lo tanto, las primeras partidas importantes pueden esperarse dentro de los próximos días.

Conferencia

PARANA, 9. — Auspiciada por el gobierno de la provincia y la municipalidad de Paraná, mañana a las 18.30 en la Biblioteca Popular, dará una conferencia el señor Ciro Torres López sobre el tema "Mar de Argentinidad". Han sido invitados especialmente a asistir los maestros y estudiantes secundarios.

Un fallo del Superior Tribunal

PARANA, 9. — El Superior Tribunal de Justicia, con el voto unánime de todos sus miembros, dictó un fallo sobre el alcance y aplicación de la ley 3122, que instituye el seguro de incapacidad a los empleados y obreros del estado provincial. El obrero Pedro Cabrera, de la Municipalidad de Gualeguaychú, se accidentó en el trabajo, quedando incapacitado para sus funciones por lo que invocó los beneficios de la ley 3122. La resolución administrativa negó los beneficios de la ley, al obrero Cabrera, quien interpuso recurso de apelación ante el Superior Tribunal.

La resolución unánime del Superior Tribunal de Justicia —de un profundo sentido de humanidad y justicia— sostiene que el obrero merece el amparo de la justicia, ya que el accidente está plenamente acreditado y también la incapacidad [illegible] de la ley 3122 [illegible].

En definitiva el Superior revoca la resolución administrativa y declara que al obrero Cabrera, accidentado en su trabajo, le corresponden los beneficios del seguro contra su incapacidad física, tal como lo sostuvieron los defensores doctores Martínez Garbino y Nocetto.

RAFAELA

Prepáranse varios actos en honor del secretario de Trabajo y Previsión

RAFAELA, 9. — La comisión de homenaje al capitán Russo, secretario de Trabajo y Previsión, que visitará esta ciudad el domingo, está trabajando afanosamente en la organización de los distintos actos que tendrán lugar con aquel motivo.

El citado funcionario arribará a ésta a las 12 y será recibido en el local de la subdelegación de trabajo por las autoridades de la misma, representantes obreros, invitados especiales, etc.

Desde allí el capitán Russo, acompañado por una comitiva numerosa, se trasladará al frigorífico Rafaela, donde le será ofrecido un vermut y, posteriormente asistirá a un almuerzo en la Sociedad Rural, del que participarán delegados de los distintos sindicatos de la zona.

A las 16, en la plaza 25 de Mayo, se efectuará una concentración obrera que, de acuerdo con los trabajos realizados por los organizadores, congregará a una extraordinaria concurrencia y en la que hablará el secretario de Trabajo y Previsión.

En las primeras horas de la noche el capitán Russo emprenderá el regreso a Buenos Aires, vía Central Argentino.

Esta noche, en una reunión que celebrará la comisión de recepción y agasajos, quedará definitivamente confeccionado el programa de actos, del cual anticipamos las partes más importantes.

Centro Comercial

Mañana por la noche se reunirán en el local del Centro Comercial los industriales de la madera, para considerar problemas gremiales.

—La C. D. del Centro ha dispuesto recabar la contribución de sus asociados a los efectos de [illegible] de los fluorescentes a las dependencias de Correos y Telecomunicaciones, para beneficio del público y del personal de la repartición.

Jurado de patentes

Los Sres. Isaac Ribera y Amador Carrena, vecinos de esta ciudad, han sido designados por el gobierno de la provincia para integrar el jurado de patentes para la zona, el que actuará con la presidencia del Recaudador de rentas, señor Juan Bolanel.

Estuvo en ésta el coronel Vélez

Esta mañana arribó a esta ciudad el coronel Carlos Alberto Vélez, comandante de la 2a. región militar, el que, en compañía del jefe del distrito militar No. 11, visitó a las autoridades locales.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy, eran las siguientes: temperatura, 16o.1; humedad, [illegible] por ciento; viento, sur, suave. La máxima de ayer fué de 19o.3 y la mínima de 13o.1.

Demostración

El Centro de Ex-alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", efectuará un acto en homenaje del señor Clarisio P. Herafi el día 13 a las 14, en el local del Centro Ciudad de Rafaela, con motivo de su traslado a Casilda, donde ejercerá la dirección de la Escuela Normal.

Sociales

En Buenos Aires falleció el antiguo vecino de esta ciudad Don Lucas Inwinkelried, a la edad de 52 años.

—José P. Berisso, que fuera vecino de esta ciudad, falleció en la localidad de La Francia, a los 61 años de edad.

—El sábado en las instalaciones del Club Independiente, se realizará el baile social organizado por el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau", con la actuación de la orquesta Vaquero.

ESPERANZA

La transgresión a las leyes sobre caza de la perdiz y juegos de azar

ESPERANZA, 9. — La Jefatura de Policía ha adoptado medidas y enviado circulares a los comisarios de los distritos de Las Colonias recordándoles la prohibición absoluta de caza de la perdiz y la martineta fuera del período de habilitación que comprende los meses de junio y julio de cada año, extremándose las medidas para evitar que se infrinjan los decretos de fomento Nos. 48/1933 y 3101/1944. Por otra comunicación se solicita el estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley 2098 sobre represión de juegos de azar, en bares y despachos de bebidas, agregándose que toda denuncia que reciba la Jefatura sobre transgresión a la precitada ley, se procederá de inmediato a la suspensión del funcionario a cargo del distrito donde se cometiera, elevando los antecedentes al Ministerio de Gobierno para que resuelva en definitiva. Las comunicaciones están suscriptas por el jefe de policía interino señor Fernando A. Wagner.

El concierto de esta noche

Determinará una velada artística de extraordinarios relieves el XLI festival de la Asociación Cultural que se llevará a cabo esta noche a las 21.30 en el salón blanco de la Casa Municipal. En esa oportunidad se presentará el concertista de violoncelo Bernard Michelin, que debutara con éxito de público y crítica el día 6 del actual en el teatro Colón de Buenos Aires. El celebrado artista ofrecerá en esta oportunidad el siguiente programa: I: "Concerto (Transcrisión de Piatigorsky)" de J. S. Bach; "Sonata" de Bréval. II: "Adagio e allegro" de Schumann; "Intermezzo" de Lalo. III: "Habanera" de Ravel; "Allegro appassionato" de Saint Saens; "Después de un sueño" de Faure; "Mariposas" de Faure. Al piano actuará el maestro André Collard y el público tendrá libre acceso al concierto.

Bodas de oro de la Esc. Normal

Con motivo de la próxima celebración de las bodas de oro de la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento" de esta ciudad, hasta la comisión de homenaje vienen llegando numerosas donaciones en efectivo, para contribuir a los actos que se anuncian para el mes de julio.

Se han adherido hasta hoy: Irma H. de Gastón 2 10, Rosa B. de Farelli 5, Odila F. de Cresón 10, N. N. 50, Julio Aufranc 5, María Romina 10, Angela G. de Montelli 10, Eliana D. de Fadul 5, Luis A. Buller 15, Nidya Imhof 5, Lucinda M. Stegmayer 5, Ofelia M. de Duffard 5, Eduardo A. Simes 5, Rufina Simes 5, Jorge A. Simes 5, Carlos Wernly y Sra. 10, Luisa H. de Rieler 5, Asociación del Magisterio Católico 10, Blanca R. de Paravano 5, Ana O. de Cal 5, Elisa H. de Debruyne 10, Sofía D. de Lebra 10, Carlos Montalbetti 5, Catalina P. de Montalbetti 5, Angela D. de Ramseyer 5, Ernesto Ramseyer 5, Juan Petrabissi 10, Aníbal Chiaisi 15, Angélica F. de Acuña 10, Amelia Mijno 5, Noemí Mijno 5, María H. Biedma 10, Clorinda D. de Hessel 5, Elvira L. de Guibert 10, Dr. Horacio C. Carrasco y Sra. 72.60, Esther B. Paravano 5.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 9 DE 1946

Aniversario de la victoria

Ayer se celebró en Europa y los Estados Unidos el primer aniversario de la victoria de las naciones aliadas contra el Eje Berlín-Roma-Tokio, que tan a punto estuvo de dominar al mundo y de imponer a la humanidad criterios de pensamiento y de conducta enteramente opuestos a los que han prevalecido durante varias centurias.

El triunfo del Eje hubiera significado, en lo moral, la anulación del hombre frente al Estado, su absoluta sumisión a los jefes de éste y por consecuencia la privación de todo derecho individual y de toda aspiración a la libertad. El hombre sólo sería virtuoso en la medida en que fuera disciplinado y cumpliera, sin protesta ni objeciones, las consignas que se le dieran, no estando en su mano juzgar la moralidad o inmoralidad de las mismas o aprobarlas o desaprobarlas según los dictados de su conciencia, puesto que ésta no sería más que el "reflejo" del poder público.

En lo económico, el éxito militar del Eje habría determinado el dominio material del mundo por Alemania y el Japón, en provecho, principalmente, de esas dos naciones. Todos los recursos de que dispone la humanidad habrían sido manejados, directa o indirectamente, por media docena de grandes financieros de Berlín y Tokio. Las industrias de los demás países hubieran llegado a ser subsidiarias de las de Alemania y el Japón o a desaparecer [illegible]

[illegible]

... la anarquía internacional y están dispuestas, por lo general, a ceder una parte de sus intereses y derechos en favor de la paz y del orden, convencidas de que su absoluta intransigencia podría conducir al más espantoso desastre.

El precio del maní

A los muchos perjuicios que ha ocasionado la inundación a los pobladores de la zona de la costa, se ha venido a sumar el bajo precio a que se está pagando en la zona el maní, que, como es sabido, constituye el cultivo dominante en esos lugares y prácticamente el único medio de vida de un sector importante de la población.

Este producto, que en grano se cotiza actualmente a más de 40 pesos en el mercado de Buenos Aires, se está pagando en cáscara a razón de 20 pesos el quintal en la zona productora, precio que además de no guardar relación alguna con aquél, no alcanza a cubrir los costos de producción, que han resultado considerablemente aumentados a causa de los factores conocidos.

La especulación con el maní es un asunto de larga data, que ha ocasionado ingentes perjuicios a los productores de esta provincia, igual que a los de Córdoba y Concordia. Existe, evidentemente, una acción orientada a disminuir este cultivo, que ha logrado prosperar a causa de la indiferencia oficial. El maní, en efecto, no obstante extraerse de él uno de los mejores aceites comestibles, por sus cualidades higiénicas y su alto valor alimenticio, resulta una materia prima costosa, que la industria aceitera no tiene mayor interés en elaborar. El auge de los cultivos de girasol, la fabricación de aceites vegetales con semillas de escaso valor como la de uva y algodón y la elaboración, incluso, de productos a base de [illegible]

[illegible]

... establecimiento industrial de esta índole en Cayastá o en cualquiera de los distritos de la zona sur del departamento donde predomina este cultivo. No sería difícil, para lograr este fin, organizar una cooperativa de productores, iniciativa fácil de realizar y que podría tener efectos sumamente beneficiosos en la zona, dando así al problema una solución progresista y de carácter permanente.

Regresará mañana el interventor federal Sr. O. Alfonso Aldrey

También llegará el doctor Leandro Meiners

Esta noche llegará a Rosario y mañana se encontrará en esta capital antes del mediodía, el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey que desde Venado Tuerto se ausentó el martes a la capital federal. El jefe de la misión federal hoy concurrió al acto realizado en Buenos Aires, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Ing. Juan H. Carcer, que hasta hace unos días ocupó la secretaría de Hacienda y Obras Públicas en la provincia.

El doctor Meiners

También se encontrará mañana en Santa Fe, el candidato a gobernador doctor Leandro Meiners, que el sábado será proclamado por el Colegio Electoral a reunirse en el recinto de la Cámara de Diputados.

Pedido de instituciones locales a la conferencia de cancilleres de París

Solicitan un tratado de fronteras justas para Italia

Con la firma de los presidentes de diversas instituciones locales fundadas por la colectividad italiana, fué enviado un telegrama a la conferencia de ministros de relaciones exteriores de Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y Francia que se realiza en estos días en París solicitando un trato justo para Italia, a fin de que esta nación pueda resurgir fortalecida [illegible]

[illegible]

La solución de emergencia del problema eléctrico

En el lapso de poco más de tres meses y medio de interrupción en el suministro de energía eléctrica a la zona sur de la ciudad, el proceso de estudio y solución del problema que comenzó, como es natural, en jurisdicción del municipio, se vinculó luego con la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado mediante la adhesión de la comuna a la política nacional de la energía y culminó pocos días después involucrando a la provincia, cuyas autoridades actuales terminan de recibir las actuaciones relacionadas con la licitación para reparar y renovar totalmente la planta municipal. De este modo, las tres ramas principales del poder público: Nación, provincia y municipio han sido comprometidas en el arbitrio de una solución que ya sea de emergencia o definitiva, como lo desean los técnicos de la vieja usina oficial, inexplicablemente se demorada, con grave perjuicio para los intereses del comercio, la industria y los particulares residentes en una zona importante de la urbe.

Después de los acontecimientos producidos como consecuencia del reintegro a la comuna de su planta productora de energía y a casi 15 años del contrato que acordó la explotación y administración de la usina municipal a la empresa particular, la historia se repite. La imposibilidad de que entonces la planta de la comuna atendiera las exigencias del servicio, planteó el problema de su reacondicionamiento mediante la instalación de nuevas maquinarias o la intimación a la empresa de entregar la corriente necesaria para atender la demanda en la zona sur, teniendo en cuenta la capacidad de producción de la [illegible]

... diagramas de la carga máxima confeccionados en forma unilateral, tienden a convencer que la capacidad del único turbo generador que funciona, cuyo registro es de 7.500 kilowats y que fácilmente soporta una sobrecarga del veinte por ciento, y el estado de las calderas, impiden atender la máxima demanda de toda la ciudad, que según la empresa supera de diez mil kilowats. A poco que se analicen estas cifras se advierte que el aumento deliberado de las mismas, está destinado a impresionar a quienes dentro de la realidad del problema, sostienen con fundamento que la solución de emergencia debe arbitrarse sobre la base del rendimiento de la planta particular. Pues ya en 1929, cuando se procuraba una solución, al finalizar el contrato de explotación de la usina municipal, los datos suministrados por la compañía diferían sensiblemente de los de la Dirección de Alumbrado, como ocurrió con el pico máximo de 1928 en el que mientras esta última dependencia informaba que en la zona norte servida por la empresa había alcanzado a 3.700 kilowats, la compañía asentía que era de 4.498 kilowats. Este proceso de registrar un aumento extraordinario en la carga, que no guarda relación con el aumento en el consumo, continúa al extremo de que para un día del mes de julio de 1944 la compañía denuncia haber atendido con su planta de Calchines un pico máximo que supera los ocho mil kilowats. Demás está decir que estas cifras no fueron siquiera verificadas y controladas por la Dirección de Alumbrado, circunstancia que explica la argumentación [illegible]

[illegible]

... arbitrio de la solución de emergencia que exige y reclama el pueblo.

La manifiesta impotencia de la comuna para lograr el restablecimiento del servicio, coincidió a los pocos días de producirse el accidente, con la adhesión de la provincia a la política nacional de la energía y con la celebración del convenio entre el municipio y el organismo nacional por el cual se autoriza a la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado a hacerse cargo, dentro del plazo de cuarenta y cinco días, de la explotación y administración de la planta oficial. Interín el Departamento Ejecutivo, de acuerdo con el asesoramiento de la dirección técnica de la usina, declaró intervenidas todas las fuentes de producción de energía, implantó un sistema de racionamiento en el consumo y llamó a licitación para la instalación de calderas y nuevas maquinarias en la vieja usina. Todo este proceso, cuya duración pasa de los tres meses y amenaza prolongarse indefinidamente, se ha cumplido sin tener en cuenta que los usuarios necesitan una urgente solución de emergencia. Como hace quince años, cuando se entregó la usina municipal a la empresa particular, se registra nuevamente el episodio singular de que la comuna rehuye ahondar en el análisis de la real capacidad de la planta particular para destinar su total producción de energía al consumo de toda la ciudad. Entonces, la compañía producía suficiente corriente para abastecer ambas zonas del municipio, pero se negaba a venderla para permitir que entretanto se llamara a nueva licitación para reacondicionar la planta y se mantuviera el servicio, y logró satisfacer su pretensión originaria de celebrar un contrato con la comuna para hacerse cargo de la explotación y administración de su usina. En la actualidad, la situación es idéntica con la única variante de que mientras se intenta el reacondicionamiento de la planta con remotas posibilidades de adquirir calderas y maquinarias, un sector importante de la ciudad se encuentra a oscuras por la casi total paralización de la usina municipal.

La falta de una severa fiscalización en el funcionamiento de la usina Calchines, ha facilitado en los últimos tiempos la campaña de la empresa tendiente a demostrar las insuficiencias técnicas para entregar a la zona municipal la energía necesaria para atender su demanda. Los [illegible]

[illegible] ... dos a vela y oscuras durante las horas principales de la noche, exigen y con legítimo derecho el cese de las interrupciones y sería desde todo punto de vista inexplicable que teniendo en la ciudad la fuente para solucionar el problema, el gobierno de la provincia y la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado permanecieran insensibles a los reclamos de la opinión pública.

Sociedad Rural de Santa Fe

Reunión de la comisión directiva

Mañana a las 18 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, a los efectos de considerar diversos asuntos de interés para la entidad. Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la entidad en bulevard Pellegrini y Saavedra, y serán presididas por el titular doctor Eduardo Mántaras.

Se dió término a la investigación en la jefatura de Garay

El subinspector de policía señor Julio A. Gatti que tuvo a su cargo la investigación dispuesta por el ministro en la Jefatura de Policía del departamento Garay, dió término a la misión encomendada, y elevó oportunamente el informe respectivo. Por este motivo, solicitó su reintegración al cargo de subinspector, pedido que fué resuelto favorablemente dictándose ayer el decreto correspondiente.

Por el mismo decreto, se encarga interinamente del despacho de la citada Jefatura al auxiliar 6o de la Inspección de Policía, señor Julio Gotardo Niedermayer Hiver, y de la secretaría de la misma al auxiliar señor Marcos L. Casco, quienes se encuentran ya en funciones.

Rotary Club

La lucha contra la parálisis infantil

La reunión fué dedicada a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, Filial Santa Fe, con la asistencia de su vicepresidenta señora Delia M. de Vera Candioti y la secretaria Srta. Elena Cabral de la Viña. Concurrió además el Dr. Carlos Vera Candioti, director del Centro Antipoliomielítico.

Asistieron también especialmente invitadas la jefa del Servicio [illegible]

[illegible] ... y en el de su compañera la invitación de Rotary. El Dr. Mancha es informó sobre la visita realizada al Rotary Club de San Francisco. El Sr. Grewel anunció la fundación de la Cooperadora "Amigos del ciego" que se realizó por iniciativa del Club. Finalmente el secretario Sr. Pozzo dió cuenta de diversos asuntos de secretaría.

El presidente informó sobre la gestión que realiza el club para conocer el paradero de los marinos del Graf Spee, cuyas esposas y novias han solicitado al Rotary su intervención en tal sentido.

Realizarán diversos actos en honor del capitán Héctor Russo

En la reunión realizada anoche por las organizaciones obreras, se aprobó el programa de actos a efectuarse en esta ciudad en honor del Secretario de Trabajo y Previsión Capitán Héctor F. Russo, que llegará a Santa Fe el sábado próximo después de las 16. El programa, especificando lugar y hora de los actos, es el siguiente:

Día 11, a las 16: El secretario de Trabajo y Previsión será recibido por el Delegado Regional Interino don José María Oviedo, en la localidad de Maciel, donde el Capitán Russo recibirá el primer homenaje de la clase trabajadora de la Provincia, ofrecido por el Sindicato de Obreros Arroceros.

17.30: Llegará a Santa Fe, donde será recibido a la entrada de la ciudad por la Comisión Gremial y el Intendente Municipal, quien le dará la bienvenida en nombre de la población.

18: Concentración gremial frente al local de la Delegación Regional donde harán uso de la palabra, en representación de los gremios locales, los obreros Juan A. Bermúdez y Herminio Di Tullio, y el obrero Martín Céspedes por los obreros del interior; el Delegado Regional Interino don José María Oviedo; cerrando este acto, lo hará el Capitán (R.) don Héctor F. Russo.

20: En la Quinta Asturiana, Urquiza 3726, será servido un vino de honor en el que hará uso de la palabra el obrero Antonio A. Guerrero.

21: Cena en Guadalupe —Recreo Meneghetti— ofrecida por la Comisión de Homenaje donde estarán representados todos los gremios que deseen adherirse. Las tarjetas para la concurrencia a la misma deberán solicitarse a la Comisión Gremial de Homenaje, Avenida Rivadavia 3427.

Día 12, a las 10: El secretario de Trabajo y Previsión acompañado de su comitiva y de los delegados regionales de esta ciudad y Rosario se trasladará a Rafaela, donde se cumplirá el programa de festejos preparados por las organizaciones gremiales.

La demostración de las fuerzas vivas al interventor federal

De acuerdo con lo anunciado, el domingo próximo a las 12, en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural se realizará la demostración de los comerciantes e industriales al interventor federal en la provincia, señor Oscar Alfonso Aldrey, con motivo de finalizar su gestión y en reconocimiento a la labor cumplida como jefe de la misión federal. Organiza este acto el Centro Comercial, al que asistirán especialmente [illegible]

[illegible]

Posibilidad de que la nafta sea aumentada en cinco ctvos. por litro

La Asociación Argentina del Transporte Automotor ha dirigido una nota al secretario de Comercio e Industria, en representación de las empresas que agrupa, para exponerle al titular de esa repartición la preocupación existente en el gremio ante la posibilidad de que el precio de la nafta sea nuevamente aumentado esta vez en 5 centavos por litro.

Después de señalar que en explotaciones normales el rubro nafta oscila en un treinta por ciento del total y que el aumento de su precio equivaldría a elevar, por lo tanto, el costo de la explotación en un seis por ciento, dice la entidad que es públicamente notorio que prácticamente la totalidad de los transportadores del [illegible]

[illegible] ... rialmente subir ni un centavo sus tarifas, pues ya se han elevado al máximo, de acuerdo con la capacidad económica de sus usuarios.

Resumiendo las anteriores consideraciones, dice después que se llegaría a un aumento general de tarifas en todo el país —lo que es altamente inconveniente— o a imponer al transporte automotor de pasajeros un nuevo sacrificio, lo que es injusto, después de cuatro años de estar sometido a una crisis que lo ha llevado a las puertas de la quiebra, y agrega más adelante: "No alcanzamos, por otra parte, a comprender las razones que podrían justificar tal aumento si se tiene en cuenta que, según entendemos, las compañías petroleras de capital privado han logrado discretos beneficios en el último ejercicio".

Se refiere después a la situación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, diciendo que ignora cuál será pero señala la entidad que, aun en el supuesto de que no fuese tan próspera como en años anteriores, debe tenerse presente que sólo revestiría el carácter de circunstancial" y que tiene como origen más importante, la imprevisión de sus autoridades anteriores y la de continuar acordando una bonificación extraordinaria de cinco centavos por litro a una entidad meramente deportiva. "Además, y como política estatal sería erróneo que los años de dividendos prósperos y generosos no sirviesen para absorber las disminuciones accidentales o que el precio uniforme fuese fijado tomando como base de costo el más elevado de uno de los industriales que en este caso parecería ser el propio Estado".

Finalmente señala que cualquier circunstancial desequilibrio desaparecerá, incluso para volver en este aspecto a años de gran bonanza tan pronto se regularice la importación de vehículos, repuestos esenciales y adecuado aprovisionamiento de neumáticos, problemas todos éstos que pueden ser rápidamente resueltos con acertadas medidas de gobierno. "Con esta presentación hemos querido, señor secretario —termina diciendo la nota— puntualizar en forma escueta algunas de las graves consecuencias que para el país traería aparejado un aumento semejante".

Universitarias

El paro estudiantil

Continuó hoy la huelga en los institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

Como en días anteriores la ausencia de alumnos a las facultades fué total, reinando tranquilidad en el cuarto día de paro.

Se ausentó a Rosario el interventor

Con motivo de tomar en posesión de sus cargos a los delegados interventores en Medicina, Matemáticas y Ciencias Económicas, se ausentó a Rosario el interventor doctor Mordeglia.

Mañana hablará en el teatro Moderno el Dr. Luis Reissig

Como se informara, por disposición de los centros de Derecho y Química se realizará mañana el acto de reafirmación democrática y reformista con la participación del secretario del colegio Libre de Estudios Superiores doctor Luis Reissig.

La disertación versará sobre el valor ideológico y valor político de la Reforma Universitaria.

Dicho acto comenzará a las 18 y 30 y la entrada es libre.

La personalidad del disertante

Luis Reissig nació en Buenos Aires en 1897. Su producción literaria, de crítica y ensayos, ha sido [illegible]

[illegible]

Facultad de Derecho

[illegible]

Reunión de la Federación Universitaria del Litoral

[illegible] ... toral cuyos miembros con ese motivo se reunirán mañana en esta ciudad.

Sesión de la Federación Universitaria Argentina

Con el mismo objeto y atendiendo una propuesta de los representantes del Litoral, sesionará el domingo en Rosario la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina.

Este acto reviste singular significación para el desarrollo del movimiento en que se encuentran empeñados los estudiantes, por cuanto el aludido organismo reviste la máxima representación gremial de los universitarios.

Facultad de Química Industrial y Agrícola. Inscripciones condicionales

El delegado interventor doctor Jerónimo Angli Iglesias, ha dispuesto se ponga en conocimiento de los alumnos que adeuden tres asignaturas de cursos anteriores que no pueden por tal motivo inscribirse en el curso inmediato [illegible]

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

... dustria de la destilación de las maderas y sus afines y se forma con adquisición de bienes de fábricas ya en existencia cuyo detalle debidamente visado por contador público se acompaña. Reunidos los requisitos legales del caso es viable el pedido debiendo hacerse efectivo sobre su capital social el impuesto que establece el artículo 26 de la Ley de Sellos.

Continuará un sumario iniciado por denuncia de la U. del Magisterio

La Dirección General de Escuelas ha dictado hoy una resolución disponiendo la continuación del sumario que fuera iniciado oportunamente, a raíz de una nota elevada por la Sociedad Unión del Magisterio en la que se hacía mención a rumores sobre ventas de empleos de maestros. Los firmantes de la nota citada, según informa oficialmente el Consejo, se negaron a prestar declaración señalando que ellos habían obrado en sus condiciones de presidente y secretario de la entidad.

Por este motivo, el presidente del Consejo dictó una resolución en la que expresa: "Que en la resolución no se ha dispuesto instruir sumario contra persona determinada [illegible]

[illegible]

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

[illegible]

... [illegible] les solicitándoles su apoyo. 4o. Gestionar directamente y por intermedio de las filiales el apoyo de los demás legisladores al citado proyecto y, oportunamente, del Poder Ejecutivo de la provincia. 5o. Elevar copia de esta resolución a la presidencia de la H. Cámara y pasar nota al Sr. César M. Galdis con transcripción de la misma".